

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
No. OFICIO: MEZ/TM/010/16
EXPEDIENTE: OBS.

Emiliano Zapata, Morelos; a 20 de Enero de 2016.

C. PILAR CRUZ PALMA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA MORELOS
PRESENTE

En atención a su oficio No. UDIP/13/01/2016 y UDIP/17/01/2016 de fecha 07 de enero del 2016; en el cual solicita en forma impresa o en archivo digital, la información relativa a las Participaciones Federales y viáticos, viajes y gastos de representación respectivamente, correspondientes al trimestre octubre-diciembre de 2015.

Al respecto me permito informar que a la fecha no se ha efectuado el proceso de Entrega-Recepción de la Tesorería Municipal de este Ayuntamiento, por lo que se ha buscado y consultado en los archivos contables y documentales, encontrándose que la información digital y documental que se tiene en existencia es al mes de agosto de 2015.

En virtud de lo anterior; le comunico que la Tesorería Municipal está en la mejor disposición de proporcionar la información en apego a lo señalado por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y su Reglamento; sin embargo de momento no es posible hacer llegar la información que se solicita.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente, no sin antes enviarle un cordial saludo.





C.C.P.- C.P. Fernando Aguilar Palma. - Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Emiliano Zapata. - Para su conocimiento. C.C.P.- C.P. María de Lourdes Alba Ramírez. - Contralor Municipal. - Para su conocimiento.

C.C.P.- Exp./Minutario